

18/2/2013

6524



\$7,00 %
C.C.O
o/m

Quito, 31 de Enero de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-
De mi consideración:

Como Representante Legal de La Compañía Carrasco Pazmiño Transportes de Turismo CPT.SA. Con número de Expediente 94341, me dirijo a usted para comunicar la siguiente transferencia de acciones:

	CEDENTE	CESIONARIO
Nombres:	Carlos Benjamín	Ruben
Apellidos:	Cuadros Viscaino	Collaguaso Llumiquinga
CI o RUC:	1709202271	1710176833
Nacionalidad:	Ecuatoriano	Ecuatoriano
Valor de Acción:	7,00	Inversión Nacional
No Acciones que cede:	1	

Además solicito a usted, extenderme 1 listado actualizado de accionistas y 1 certificado de cumplimiento de obligaciones y existencia legal.

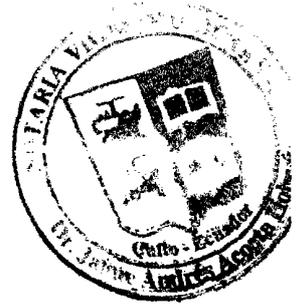
Por la favorable atención que se de a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Se ingresa al sistema transferencia. Se emite nominativa de Accionistas

Atentamente, S.A.
TRANSPORTES DE TURISMO

León Gustavo Carrasco J.
REPRESENTANTE LEGAL
CPT. SA.

13-02-2013



Quito, 31 de Enero de 2013

Sra. Lcdo.

Gustavo Carrasco J.

GERENTE GENERAL

CARRASCO PAZMINO TRANSPORTES DE TURISMO CPT. SA.

Presente

De mi consideración:

Según el Art. No 199 de la Ley de Compañías vigente, cúpleme informarle la cesión de la siguiente acción:

TITULO No.

016

SERIE;

A

ACCIONES CON LOS NUMEROS 008

PROPIETARIO DE LAS ACCIONES (CEDENTE)

Carlos Benjamín Cuadros Vizcaíno

NUEVO PROPIETARIO CECIONARIO

Rubén Collaguaso Llumiquinga

Mucho agradeceremos señor Gerente se sirva inscribir en el libro de Acciones y Accionistas esta transferencia de dominio de acciones.

CEDENTE

CESIONARIO

Carlos Benjamín Cuadros Vizcaíno

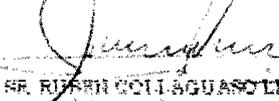
CI: 1709202277

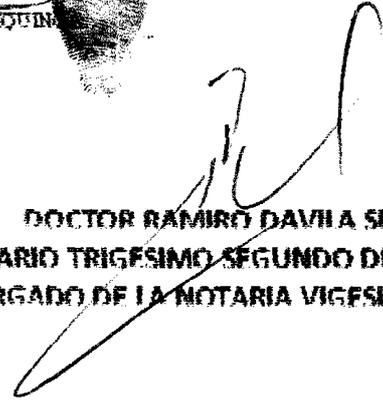
Rubén Collaguaso Llumiquinga

CI: 1710176838

CONCORDAMIENTO DE FIRMAS: EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY, MIÉRFES TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL TRECE, ANTE MI DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO, ENCARGADO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA, SEGUN ACCION DE PERSONAL No 241-OP-DPP, DE FECHA 21 DE ENERO DEL DOS MIL TRECE, COMPARECEN: EL SEÑOR CARLOS BENJAMIN CUADROS VISCAINO POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, DE ESTADO CIVIL CASADO, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA No 170920227-7 POR OTRA PARTE EL SEÑOR RUBEN COLLAGUASO LLUMIOJINGA POR SUS PROPIOS Y PERSONALES DERECHOS, MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, DE ESTADO CIVIL CASADO, PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANIA No 171017683-3. LEGALMENTE CAPACES A QUIEN DE CONOCER DOY FE Y CON JURAMENTO DECLARAN QUE RECONOCEN COMO SUYAS PROPIAS LAS FIRMAS Y RUBRICAS PUESTAS AL PIE DEL PRESENTE DOCUMENTO. QUE ANTECEDE, DONDE SE LEE: ILEGIBLES, PARA CONSTANCIA NUEVAMENTE FIRMAN LOS COMPARECIENTES EN LA PRESENTE DILIGENCIA AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL, LEIDA QUE LE FUE LA PRESENTE DILIGENCIA. LOS COMPARECIENTES SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.


 SR. CARLOS BENJAMIN CUADROS VISCAINO
 C.I. 170920227-7


 SR. RUBEN COLLAGUASO LLUMIOJINGA
 C.I. 171017683-3


 DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
 NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON
 ENCARGADO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA

